



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 SET. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trabajo Documentario y Archivo
REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional N° 550-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 23 SET. 2008

VISTOS:

El Dictamen N° 27-2008-GRC/CA de fecha 04 de Julio de 2008 de la Comisión de Administración del Consejo Regional; la Resolución Gerencial General Regional N° 043-2008-GRC/GGR de fecha 04 de febrero del 2008; el Informe N° 123-2008-GRC/GGR/OTIC de fecha 30 de Junio de 2008; el Informe N° 786-2008-GRC/GAJ-ADNO de Fecha 02 de Julio de 2008; el Informe N° 849-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 04 de Julio de 2008; el Informe N° 258-2008-GRC/GRPPAT de fecha 04 de Julio de 2008; el Acuerdo del Consejo Regional N° 043 de fecha 11 de Julio 2008; el Memorando N° 196-2008-GRC/GA de fecha 18 de Julio de 2008; el Memorandum N° 121-2008-GRC/GGR/OTIC de Fecha 25 de Julio de 2008; el Memorandum N° 195-2008-GRC/GA-OL de fecha 25 de Julio de 2008; el Informe N° 232-2008-GRC/GA-OL-BTC de fecha 11 de Agosto de 2008; el Informe N° 681-2008-GGR/GA-OL de fecha 12 de Agosto de 2008; el Informe N° 209-2008-GRC/GGR/OTIC de fecha 13 de Agosto de 2008; el Informe N° 1055-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 18 de Agosto de 2008; el Informe N° 1128-2008-GRC/GRPPAT de Fecha 18 de Agosto de 2008;

CONSIDERANDO:

Que, la Actividad: **"ATLAS GEOGRAFICO DIGITAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, contemplo un periodo de ejecución de 05 meses, por un costo de S/. 63,500.00 Nuevos Soles;

Que Mediante el ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL N° 043 de fecha 11 de Julio de 2008 se aprobó el dictamen N° 027-2008-GRC-CA de la Comisión de Administración Regional la donación de 15,000 CDs que contienen el Atlas Geográfico Digital de la Provincia Constitucional del Callao, que serán distribuidos gratuitamente a las Instituciones Educativas de la Región Callao.

Que, mediante el Informe N° 849-2008-GRC/GRPPAT-AT-OPT de fecha 04 de Julio de 2008 se aprobó la Disponibilidad Presupuestal para la Donación de 15,000 CDs Conteniendo el Atlas Geográfico Digital para la Provincia Constitucional del Callao.

Que, mediante el Informe N° 123-2008-GRC/GGR/OTIC de fecha 30 de Junio de 2008; El Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones solicita al Secretario del Consejo Regional poner en consideración del Consejo Regional, la aprobación de la Donación de 15,000 CDs conteniendo el Atlas Geográfico Digital de la Provincia Constitucional del Callao, dirigido a Estudiantes de la Región, siendo la primera entrega 2,000 CDs, siendo aprobada su impresión en la



Resolución Gerencial General N° 043-2008-GRC/GGR. Quedando pendiente la impresión de 13,000 CDs.

Que, mediante el Informe N° 121-2008-GRC/GGR/OTIC de fecha 25 de Julio de 2008 de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se solicitó la determinación del valor referencial para la impresión de 13,000 CDs conteniendo el Atlas Geográfico Digital para la Provincia Constitucional del Callao; El cual se determino en el Informe N° 681-2008-GRC/GA-OL-BCT, siendo el monto estimado de S/. 34,710.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ CON 00/100 NUEVOS SOLES). Incluido los impuestos y otros gastos que correspondan, con precios a Agosto del 2008. El proceso de selección que corresponde es de ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA.

Que, al contar con la cobertura presupuestal correspondiente, aprobada en el Informe N° 1055-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 18 de Agosto de 2008, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria prevista en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2008 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, el Artículo 11° del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, establece que "es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad que éste incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado salvo las excepciones de la presente Ley, y que además se cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento....";

Que, asimismo el literal m) numeral 2.3 del artículo 2° del Texto Único Ordenado de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, señala que la presente Ley no es de aplicación para "Las modalidades de ejecución presupuestal distintas al contrato contempladas en la normativa de la materia, salvo las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que se requieren para ello". De observancia para el presente caso;


Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 18 de Julio de 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006 de fecha 11 de Marzo de 2008 y modificada por la Ordenanza Regional N° 008 de fecha 05 de Mayo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, Los Términos de Referencia para la Contratación del servicio de Impresión de 13,000 CDs conteniendo el "ATLAS GEOGRAFICO DIGITAL PARA LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO".

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar la cobertura presupuestal para el servicio de Impresión de 13,000 CDs conteniendo el "ATLAS GEOGRAFICO DIGITAL PARA LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO", de S/. 34,710 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES) incluido los impuestos de ley, con precios al mes de Agosto 2008, correspondiendo a un proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva, cuya cobertura presupuestal se detalla en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 Atc. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
 GERENTE GENERAL REGIONAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 SET. 2008



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 SET. 2008

ANEXO N° 01

NEMO: 001

CIS: 040

Rubro: 18 Canon y Sobrecanon, Rentas de Aduana y Participaciones

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Cadena Institucional		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							CADENA DE GASTO					
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	Actividad	COMP	META	CIS	GG	GGG	MA	EG	RUBRO	PRESUPUESTO
464	001	03	003	0006	1.000267	3.000693	00001	040	5	3	11	31	18	34,710
TOTAL													34,710	



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 SET. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

TERMINOS DE REFERENCIA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia General Regional

TERMINOS DE REFERENCIA PARA
SERVICIO DE GRABACION DE CD's

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO**
Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
2. **DESCRIPCION BASICA O CARACTERISTICA DEL SERVICIO**
Servicio de Grabación e Impresión digital full color de 13,000 CD's del Atlas Geográfico Digital de la Provincia Constitucional del Callao.
Porta CD Impreso (13,000) a full color, tira y retira troquelados, según diseño en Folkote N° 16, plastificado mate por la tira.
Incluye: Fotelitos y Prueba a color.
3. **PLAZO DE EJECUCION**
02 Días calendario contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato..
4. **VALOR ESTIMADO**
El costo del servicio es de S/. 34,710.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES).
5. **FORMA DE PAGO**
100 % a la conformidad del servicio



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA DEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 SET. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

TERMINOS DE REFERENCIA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia General Regional

TERMINOS DE REFERENCIA PARA
SERVICIO DE GRABACION DE CD's

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO**
Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

2. **DESCRIPCION BASICA O CARACTERISTICA DEL SERVICIO**
Servicio de Grabación e Impresión digital full color de 13,000 CD's del Atlas Geográfico Digital de la Provincia Constitucional del Callao.
Porta CD Impreso (13,000) a full color, tira y retira troquelados, según diseño en Folkote N° 16, plastificado mate por la tira.
Incluye: Fotelitos y Prueba a color.

3. **PLAZO DE EJECUCION**
02 Días útiles después de generada la Orden de Servicio.

4. **VALOR ESTIMADO**
El costo del servicio es de S/. 34,710.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES).

5. **FORMA DE PAGO**
100 % a la conformidad del servicio

